

Preprint

**Pertenencia institucional****Resumen****Palabras clave:****Correspondencia****Abstract****ORCID****Key words:**

LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA: UNA MIRADA RETROSPECTIVA DESDE 2013 HASTA 2025

Rolando Orozco Rivero

<https://orcid.org/0009-0000-7241-9079>

Introducción

En 2013, publiqué un artículo titulado "**Las competencias comunicativas y el blog**", por aquello de obtener mi título de Magister, donde planteaba la importancia de integrar herramientas digitales, específicamente los blogs, en el desarrollo de competencias comunicativas de los estudiantes. A más de una década de distancia, resulta pertinente realizar un análisis crítico sobre cómo la evolución tecnológica ha transformado el panorama educativo y comunicativo que describí entonces.

Del blog a los ecosistemas digitales integrados

En el escrito, afirmaba que "nuestros alumnos poseen mayor proximidad al ciberespacio" (Marqués, 2004), identificando esta proximidad como "un referente de preocupación para los docentes". Esta visión reflejaba la tensión existente entre la educación tradicional y las nacientes tecnologías digitales que comenzaban a permear el ámbito educativo.

En aquel momento, propuse los blogs como una herramienta que permitiría a los estudiantes "desarrollar competencias comunicativas al interactuar... al leer, escribir y compartir su opinión de manera espontánea". Sin embargo, lo que entonces parecía una innovación significativa hoy se presenta como apenas un punto de partida en la revolución digital que ha experimentado la educación.

La evolución tecnológica desde 2013 ha sido vertiginosa. Los blogs, con su estructura predominantemente textual y sus limitadas posibilidades de interacción, han sido complementados o reemplazados por:

1. **Plataformas educativas integrales** que unifican contenidos, evaluaciones, comunicación síncrona y asíncrona, y análisis de aprendizaje.
2. **Aplicaciones de realidad aumentada y virtual** que transforman la experiencia educativa en inmersiva y multisensorial.
3. **Redes sociales educativas** que han redefinido la colaboración y la creación de comunidades de aprendizaje.
4. **Inteligencia artificial aplicada a la educación**, que permite experiencias de aprendizaje personalizadas y adaptativas.
5. **Sistemas de videoconferencia** que han revolucionado las posibilidades de comunicación sincrónica, especialmente evidenciadas durante la pandemia de COVID-19.

Transformación de las competencias comunicativas

En mi artículo original, me apoyaba en el concepto de Chomsky sobre la competencia como "el dominio de principios que gobiernan el lenguaje, y la actuación como la manifestación de reglas que subyacen al uso del lenguaje" (Trujillo, 2011). Esta definición, aunque fundamental, ha quedado insuficiente ante la complejidad comunicativa que enfrentamos en 2025.

Las competencias comunicativas actuales han evolucionado para incluir:

- **Alfabetización mediática digital:** capacidad para acceder, analizar, evaluar, crear y actuar utilizando todas las formas de comunicación.
- **Comunicación multimodal:** habilidad para integrar texto, imagen, audio y video en mensajes coherentes y efectivos.
- **Gestión de la identidad digital:** competencia para navegar y proyectarse adecuadamente en diversos espacios virtuales.
- **Pensamiento computacional:** capacidad para formular problemas y soluciones de manera que puedan ser ejecutados por agentes tecnológicos.

- **Colaboración virtual:** habilidad para trabajar efectivamente en equipos distribuidos y mediados por tecnología.

La pregunta que planteaba, "*¿cómo hacer más competentes a los alumnos?*", adquiere hoy dimensiones mucho más complejas. Ya no se trata solo de incorporar herramientas digitales aisladas, sino de reconocer que estamos formando ciudadanos para un mundo donde la comunicación es híbrida, multimodal y mediada por algoritmos e inteligencia artificial.

El rol docente: de la preocupación a la transformación

Entonces, cuestionaba si "los docentes se encuentran preparados para abordar los Blog como herramienta de aprendizaje". Esta preocupación resultó profética, pues la brecha entre las competencias digitales de estudiantes y profesores ha sido uno de los mayores desafíos en la transformación digital de la educación.

La pandemia de COVID-19 aceleró dramáticamente procesos que ya estaban en marcha, obligando a una adopción masiva de tecnologías educativas que muchos docentes no dominaban. Esta situación evidenció que la formación tecnopedagógica del profesorado sigue siendo un aspecto crítico para la efectiva integración de la tecnología en procesos educativos.

La variedad de herramientas disponibles ha crecido exponencialmente, pero también la complejidad para seleccionarlas adecuadamente según objetivos pedagógicos específicos. El docente ya no puede ser solo un experto en contenidos; debe convertirse en un diseñador de experiencias de aprendizaje mediadas por tecnología, un curador de recursos digitales y un facilitador de procesos comunicativos complejos.

Autonomía y protagonismo estudiantil: promesa y realidad

Cuando afirmaba que el uso del blog "favorece la autonomía" y permite al estudiante "ser protagonista de su propio aprendizaje", estaba anticipando uno de los principales argumentos a favor de la tecnología educativa. Sin embargo, la relación entre tecnología y autonomía estudiantil ha resultado más compleja de lo previsto.

Por un lado, las herramientas digitales han ampliado enormemente las posibilidades de autogestión del aprendizaje. Los estudiantes tienen hoy acceso a recursos prácticamente ilimitados y pueden personalizar sus trayectorias formativas como nunca.

Por otro lado, esta misma abundancia ha generado nuevos desafíos: la sobreestimulación, la dificultad para discernir información confiable, la falta de estrategias metacognitivas adecuadas para entornos digitales y la dependencia de sistemas que, a menudo, están diseñados para maximizar el *engagement* más que el aprendizaje profundo.

La verdadera autonomía en contextos digitales requiere no solo acceso a herramientas, sino también competencias de autorregulación, evaluación crítica de fuentes, gestión de la atención y capacidad para establecer objetivos propios en entornos diseñados para dirigir nuestra conducta.

Análisis crítico: logros y desafíos pendientes

Al reflexionar, desde la perspectiva actual, reconozco tanto aciertos como limitaciones en aquella visión:

Logros en la evolución tecnológica:

1. **Democratización del acceso:** La tecnología educativa ha alcanzado a sectores mucho más amplios de la población, reduciendo algunas brechas de acceso, aunque persisten importantes desigualdades.
2. **Personalización del aprendizaje:** Las herramientas digitales actuales permiten experiencias de aprendizaje mucho más adaptadas a necesidades individuales, algo que apenas era posible con los blogs.
3. **Expansión de modalidades comunicativas:** La comunicación educativa ha trascendido lo textual para incorporar formatos audiovisuales, interactivos e inmersivos que responden a diversos estilos de aprendizaje.
4. **Comunidades globales de aprendizaje:** La colaboración entre estudiantes y docentes ha superado las barreras geográficas, creando redes de aprendizaje verdaderamente globales.

Desafíos pendientes:

1. **Brecha digital cualitativa:** Aunque más estudiantes tienen acceso a dispositivos e internet, persisten importantes desigualdades en la calidad de ese acceso y en las competencias para aprovecharlo educativamente. Como señala Sunkel y Trucco (2023) en su estudio sobre la digitalización educativa en América Latina, "el acceso a dispositivos no garantiza la equidad digital cuando las condiciones de conectividad, actualización tecnológica y acompañamiento pedagógico son desiguales entre diferentes estratos socioeconómicos". En Colombia, por ejemplo, Martínez-Restrepo (2022) documentó cómo estudiantes de zonas rurales con acceso nominal a dispositivos enfrentaban limitaciones severas en el aprovechamiento de recursos digitales debido a conectividad intermitente y falta de acompañamiento técnico.
2. **Superficialidad cognitiva:** Los entornos digitales tienden a favorecer interacciones rápidas y superficiales, dificultando el desarrollo de competencias de pensamiento profundo y sostenido. Investigaciones como las de Ramírez-Montoya y García-Peña (2024) en México demuestran que "la alfabetización digital crítica requiere intencionalidad pedagógica específica para contrarrestar la tendencia a la fragmentación atencional que promueven las plataformas digitales". Este fenómeno, que Casati (2023) ha denominado "colonización de la atención" en su estudio con estudiantes brasileños, representa un obstáculo significativo para el desarrollo del pensamiento crítico.
3. **Dependencia tecnológica:** Existe el riesgo de crear generaciones de estudiantes excesivamente dependientes de herramientas digitales, con posibles déficits en capacidades fundamentales no mediadas tecnológicamente. El estudio longitudinal de Fernández-Cárdenas y Silveyra (2022) con estudiantes argentinos y chilenos evidencia que "la hiperdependencia de herramientas de asistencia digital puede generar

déficits en competencias básicas como la resolución autónoma de problemas y la lectura crítica sostenida". Como argumenta Dussel (2024), la mediación tecnológica debe complementar, no reemplazar, el desarrollo de capacidades cognitivas fundamentales.

4. **Comercialización del espacio educativo:** Gran parte de las tecnologías educativas están controladas por grandes corporaciones con intereses comerciales que no siempre se alinean con objetivos pedagógicos. Zuazo y Artopoulos (2023) han documentado en su investigación sobre la economía política de la edutech en Latinoamérica cómo "la lógica comercial predominante en las plataformas educativas privilegia la extracción de datos y la creación de dependencia por sobre diseños centrados en objetivos pedagógicos localmente relevantes". En Perú, el estudio de Balarin (2022) demuestra cómo la adopción acrítica de soluciones comerciales estandarizadas puede socavar objetivos educativos contextualizados.

5. **Vigilancia y privacidad:** La educación digital genera volúmenes enormes de datos sobre estudiantes, planteando serias preocupaciones sobre privacidad y uso ético de la información. La investigación de Lugo y Delgado (2023) sobre marcos regulatorios de datos educativos en América Latina revela que "existe una brecha significativa entre la capacidad de recolección de datos de las plataformas educativas y los marcos normativos diseñados para proteger la privacidad de los estudiantes". En Brasil, Pretto y Coelho (2024) documentaron cómo el 78% de las aplicaciones educativas utilizadas en escuelas públicas transferían datos sensibles de estudiantes a terceros sin consentimiento informado adecuado.

Conclusión y proyección futura

Como argumenté en un trabajo previo, propuse el blog como herramienta para el desarrollo de competencias comunicativas, difícilmente podía imaginar la magnitud de los cambios que experimentaríamos en poco más de una década. La integración de tecnología en los procesos educativos ha avanzado mucho más allá de aquella visión inicial, transformando radicalmente lo que entendemos por comunicación, aprendizaje y competencias.

Mirando hacia el futuro, resulta fundamental mantener una postura crítica que nos permita aprovechar el potencial transformador de la tecnología mientras preservamos los valores esenciales de la educación. Las competencias comunicativas seguirán siendo fundamentales, pero su desarrollo deberá considerar contextos cada vez más complejos, mediados por inteligencia artificial, realidad virtual y otras tecnologías emergentes.

El verdadero desafío no será simplemente adoptar nuevas herramientas, sino hacerlo con un propósito claro, preservando la centralidad del pensamiento crítico, la creatividad y la dimensión ética de la comunicación. Solo así podremos formar ciudadanos capaces no solo de adaptarse a un mundo tecnológicamente mediado, sino también de transformarlo positivamente.

La evolución desde el blog hasta los ecosistemas digitales integrados que conocemos hoy nos recuerda que la tecnología educativa debe estar siempre al servicio del desarrollo humano integral, y no al revés. Esta lección, tan relevante en los hallazgos como ahora, seguirá guiando nuestros esfuerzos por integrar significativamente la tecnología en la formación de las competencias comunicativas del futuro.

Referencias

- Balarin, M. (2022). La estandarización invisible: Plataformas educativas comerciales y la transformación curricular en Perú. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 14(3), 78-96.
- Casati, R. (2023). La colonización digital de la atención: Efectos cognitivos en estudiantes universitarios brasileños. *Educação e Pesquisa*, 49, e244321.
- Dussel, I. (2024). Mediaciones tecnológicas y desarrollo cognitivo: tensiones y posibilidades en la educación latinoamericana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 96(1), 11-30.
- Fernández-Cárdenas, J. M., & Silveyra, M. (2022). Dependencia tecnológica y desarrollo de competencias fundamentales: Un estudio longitudinal en Argentina y Chile. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(59), 1-28.
- Lara, T. (2005). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. *Revista Telos N°65*.
- Lugo, M. T., & Delgado, L. (2023). Privacidad de datos educativos en América Latina: Análisis comparativo de marcos regulatorios y prácticas institucionales. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 19, 45-67.
- Marqués, G. P. (2004). Nuevas tecnologías y jóvenes: ¿Qué hacen los jóvenes en el ciberespacio?
- Martínez-Restrepo, S. (2022). Brechas digitales cualitativas en la Colombia rural: Más allá del acceso físico a las TIC. *Revista Colombiana de Educación*, 84, 135-159.
- Orozco, R. (2013). *La incorporación del blog en proyectos escolares para desarrollar competencias comunicativas y socializar el aprendizaje*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12749/3006>

Pretto, N. L., & Coelho, L. A. (2024). Datificação escolar e privacidade estudantil: Um estudo sobre aplicativos educacionais nas escolas públicas brasileiras. *Educação e Sociedade*, 45(1), 1-22.

Quintero, F. M. (2005). El Desarrollo del Lenguaje. *Revista y educación*, 20(3).

Ramírez-Montoya, M. S., & García-Peñalvo, F. J. (2024). Alfabetización digital crítica: Estrategias pedagógicas para contrarrestar la fragmentación atencional en entornos digitales. *Comunicar*, 77, 9-19.

Sunkel, G., & Trucco, D. (2023). Digitalización educativa en América Latina: Más allá del acceso a dispositivos. *Revista de la CEPAL*, 139, 81-102.

Trujillo, S. F. (2011). La competencia digital en el trabajo por tareas.

Zuazo, N., & Artopoulos, A. (2023). Economía política de la edutech en América Latina: Intereses comerciales y objetivos pedagógicos en tensión. *Nueva Sociedad*, 304, 62-78.